



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las medidas de seguridad, sociales y económicas, tomadas en distintas ciudades de la provincia para desarticular las bandas vinculadas al narcotráfico asociadas a nichos corruptos de fuerzas de seguridad, provinciales y nacionales, como también a distintas empresas formales con el objetivo de lavar dinero y el tráfico de armas, en los diecinueve departamentos del territorio y que parecen continuar en actividad a fines de 2023, a lo que hay que agregar que en los últimos años se reportó actividad de grupos regionales latinoamericanos como el Primer Comando Capital y Comando Bermelho, de Brasil y organizaciones colombianas, paraguayas y bolivianas. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Medidas tornadas para desarticular los circuitos de armamentos y bandas que actúan en los barrios de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital, donde se produjeron la mayor cantidad de homicidios durante 2023 como son las proximidades de los barrios San Agustín, Yapeyú, Abasto y Nueva Tablada en el extremo noroeste de la ciudad; Las Delicias, zona del Jardín Botánico y Santa Rosa en el norte; y Santa Rosa de Lima, Barranquitas, San Lorenzo y Varadero Sarsotti, hacia el sudeste; zonas que se repiten como las más castigadas de acuerdo a la información del Observatorio de Seguridad Pública en los últimos cinco años.

En ese sentido es preciso informar las medidas tomadas para desarticular bandas narcopoliciales en barrios como Centenario, localidades como Arroyo Leyes y Santo Tomé y si pudieron eliminarse los nexos de organizaciones delictivas con personal de la Unidad Regional I de la Policía de la Provincia de Santa Fe. En forma simultánea, los hechos de los últimos años confirmaron la presencia de mesas de dinero o cuevas en el microcentro santafesino tal como lo expusieron el caso Oldani y los hechos relacionados con Yamil "Turco" Benavídez y por lo tanto se hace necesario determinar el origen de ese flujo constante de dinero que alimentaba esos lugares.

Por otro lado debe insistirse en saber las medidas dispuestas para detener a Vicente Pignata, prófugo desde el 21 de marzo de 2018, relacionado con la banda de "Los Colorados".



Describir la evolución de las asociaciones ilícitas conformada por "Los Leiva", Jonatan Exequiel Fernández, Marcelo "Valderrama" Esquivel, Isabel Flores, la denominada "banda del pasillo San Lorenzo" y las pandillas locales vinculadas al Clan Gallardo, oriundo de la localidad de Morteros, provincia de Córdoba y con fuerte desarrollo en el centro oeste santafesino.

Por otra parte, también en el departamento La Capital, saber cómo fueron desmembrándose las organizaciones y pandillas que actuaban bajo la conducción de Mustafá en Barranquitas; en Villa del Parque las relacionadas con Maldonado; en Villa Centenario con "Los Cronos"; los grupos vinculados a "los Montenegro"; en la zona de "La Chagueñada" cuáles fueron las evoluciones de los grupos cercanos a "La Sandra" y "Los Romero"; los intereses de "Sebita" en Santa Rosa de Lima y del "Blanquito" y las ramificaciones de los negocios que en su momento encabezaba Luis Paz, la denominada "Pai" Saravia y qué sucedió después de la detención del "Zurdo" Villarruel en Alto Verde.

También es preciso conocer cuáles eran los destinos de la producción de sustancias ilegales que surgía del lavadero ubicado en el barrio "Jardín Mayoraz" de la ciudad de Santa Fe, cabecera del departamento La Capital. en la calle Angel Cassanello a pocos metros de la avenida Aristóbulo del Valle, donde funcionaba una cocina de cocaína que era distribuida, entre otros, por los oficiales de la Policía de la Provincia de Santa Fe, Matías Hernández y Javier Orlando Nardoni, según demostró la justicia federal de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado.

Investigaciones desarrolladas para desarticular las organizaciones narcopoliciales vinculadas a las barras de Colón, como "Los de Siempre" y "La Negrada", como también a las relacionadas con "La Bomba", de Unión y sus relaciones con las dirigencias de ambos clubes de fútbol de la ciudad capital.

Por otro lado, en el departamento San Jerónimo, es preciso conocer las medidas e informes destinados a conocer y explicar la evolución de distintas bandas vinculadas en la ciudad de Coronda, cabecera departamental, a partir de los hechos de corrupción detectados e investigados en el seno de la llamada brigada de drogas de la localidad.

También es preciso informar la cantidad de agentes del Servicio Penitenciario Provincial que en la ciudad de Coronda fueron denunciados como potenciales integrantes de bandas narcopoliciales con contactos en la ciudad de Santa Fe y también con organizaciones de la ciudad de Rosario.



Medidas tomadas para desarticular los circuitos de armamentos y bandas que actúan en los barrios de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, donde se produjeron la mayor cantidad de homicidios en 2023 como son Ludueña y Empalme Graneros, la zona del Cordón Ayacucho, Grandoll y Gutiérrez y en Las Flores, como también en Santa Lucía y Godoy y además en los barrios Bella Vista, Villa Banana, Flammarión, Larrea y Nuevo Alberdi, zonas que se repiten como las más castigadas de acuerdo a la información del Observatorio de Seguridad Pública en últimos cinco años.

En junio de 2023, el ministro de Seguridad, Claudio Brilloni, sostuvo que había 193 puntos de venta en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo. Es necesario saber qué ocurrió con esos lugares y qué actuaciones desarrollaron desde fines de 2022 a fines de 2023 las fuerzas federales asentadas en la mencionada ciudad.

Medidas tomadas para desarticular la organización relacionada con el narcotráfico y la prostitución de menores regentada desde el pabellón cuatro de la cárcel de Coronda por Lautaro Giraldi y que tenía un particular desarrollo en Nuevo Alberdi, en el norte rosarino.

Disposiciones ejecutadas para desmembrar a las bandas narcopoliciales de Mauro Gerez y Fran Riquelme en la zona de Ludueña y Empalme Graneros.

Acciones desplegadas para neutralizar las bandas de “Los salteños”, Daniel Villazón y “Los pibes de Ludueña”, en el barrio Los Pumitas.

Actuaciones llevadas adelante sobre las bandas de Lucho Cantero, “los cavernícolas”, Julio Rodríguez Granthon y “Los Romero”, esta última de permanente actividad en el barrio La Cerámica.

También es necesario informar sobre políticas implementadas para desarticular la continuidad de las actividades de las bandas relacionadas con Olga Beatriz Medina y Pedro Mario “Pepe” Villalba, cuya área de negocios era el noroeste rosarino como Parque Casas y La Cerámica.

Medidas para desarticular los negocios de Iván Maximiliano Giménez con intereses en Villa Banana, relacionados con el antiguo proveedor de Esteban Alvarado, Fabián Gustavo Pelozo, con conexiones con el Clan Loza de la provincia de Salta y nada menos que con el Primer Comando Capital del Brasil.



Informe sobre las actividades del "clan Romero", supervisado desde la cárcel Hernán Romero y las políticas públicas aplicadas para desarticular los negocios de las bandas del "Lichi" Romero, ubicadas en Nuevo Alberdi, Cristalería, La Cerámica, Parque Casas, barrio Fontanarrosa (ex zona cero), barrio Municipal y las del asesinato "Coto" Medrano también en la zona.

Detalle lo actuado en relación a las bandas que actúan en los barrios Empalme Graneros, 7 de Septiembre, Supercemento, Fonavi Mendoza y Donado. Aparecen mencionadas las pandillas del "Toro" Martinotti (7 de septiembre y Fisherton Noroeste). Las del "Gordo" Brian González (desde Empalme hasta Copello en Capitán Bermúdez). También operan Los Monos de la mano de la ex pareja de Leandro "Gordo" Vilches. En Empalme buscan hacerse fuertes Brian González y Caracú, en una zona donde habían imperado El Tuerto Boli Padilla y Gustavo "'Tuerto" Cárdenas. También se identificaron otras bandas en el barrio 7 de Septiembre donde se vendía cocaína y aparecían armas a metros de la subcomisaría 21.

En la zona del sur oeste rosarino, es preciso conocer qué se hizo en los últimos años con las bandas de René Ungaro y de Los Funes, que se proyectan hasta Tablada, las de Alan Funes y René 'Bruyo" Ungaro y Los Caminos desde Saladillo hasta avenida Grandoli y Uriburu.

En el denominado barrio toba es preciso detallar las acciones desplegadas sobre las pandillas de "Milanesa" y 'Gordo Gastón", quienes tienen o tuvieron puestos de venta de droga en un radio de 150 metros.

En la geografía de los barrios Triángulo, Moderno, Vía Honda, El Toba, Bolatti, Hipotecario o la Lagunita, medidas tomadas para desarticular las bandas relacionadas con Ariel "Viejo" Cantero o sus allegados por fuera de Los Monos, "Willy" y Nelson 'Pandu" Agurre.

En Barrio Godoy, medidas tomadas sobre el accionar de las pandillas relacionadas con Pablo Nicolás Camino; "Los Cuatros", la Banda de Chanchón y Tartita (hijos del Viejo Cantero), En Bella Vista y Villa Banana, aparecían las bandas autodenominadas "Los Cavernícolas" y "Los Crema".



Actuaciones llevadas adelante en relación a los negocios ilegales de la organización denominada "Clan Tripi, relacionada con la provisión de estupefacientes, según la PROCUNAR, Como también es necesario actualizar información con respecto a la continuidad de las actividades de quienes se quedaron con el territorio de Tania Rostro, en barrio a Sarmiento, Cristalería y Zona Cero, enfrentada a las personas que seguían la línea de negocios de Marcelo 'Coto" Medrano. También es fundamental saber qué acciones se desplegaron en los últimos años para desarticular la banda denominada "los pillines", en la zona norte de la ciudad de Rosario y presente desde hace, por lo menos, una década.

En el último informe de la PROCUNAR, se mencionan las actividades de personas relacionadas con Pelozo y las que tendrían base en Terminal Puerto Rosario, todavía gerenciado por Vicentin y asociados.

Por otro lado es preciso explicar la injerencia en el negocio de la distribución ilegal de armas en la zona de Rosario, Mario Roberto "el rey de la efedrina" Segovia, detenido desde 2018 pero que sigue activo desde la cárcel de Ezeiza a través de la compra y luego venta o alquiler de fusiles Ar 15 procedentes de China y Arabia Saudita.

Medidas tomadas para desarticular las bandas identificadas en la zona de Puerto Norte de Rosario a cargo de Guillermo Luccesi, Juan Urbieta Llamas y Aarón Urbieta Rodríguez. Como también las actividades narcopoliciales de Diego Godoy.

En Villa Gobernador Gálvez, actuaciones desplegadas en torno a las bandas relacionadas con Leandro Vinardi y Nicolás Avasle, en este caso con menores de dieciocho años como fuera denunciado judicialmente.

En forma paralela saber las medidas tomadas sobre las bandas de Gustavo Daniel Núñez y Sebastián Romero dedicados al "enfriamiento" de cientos de kilogramos de droga, como se informó en marzo de 2023.

Una de las particularidades históricas de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez es que pasó de tener un promedio de diez homicidios anuales hacia 2010 a triplicarlos en 2013/2015.



A fines de 2023, todavía hay pandillas vinculadas a la llamada Banda de Jerry que concentra los recursos de Luis "Pollo" Bassi, enemigo de Los Cantero, quien está detenido desde 2014. Del lado de Los Monos actúa la llamada Banda del Gordo Dany. En el barrio "Coronel Aguirre" surgieron las bandas de "Los Patitos" y "Los Juanchos".

En los últimos años, los informes procedentes de Australia, Europa y África dieron cuenta de cargamentos de cientos de kilogramos de cocaína que surgieron de buques que tuvieron su origen en puertos privados del departamento San Lorenzo, entre ellos de la empresa Renova, ubicada en Timbúes.

También es preciso informar sobre las actividades de las bandas de Brandon Bay, Cintia Estrella, Fabián Sandoval, Claudio "Primo" Ríos y Juan Alvarez en la zona de las ciudades de San Lorenzo, Puerto San Martín y Fray Luis Beltrán.

Los hechos impulsados por la banda de Mario David Iramaz, vinculada a "Los Monos" y la continuidad de los negocios ilegales de Jehiel "Tito", señalado como el segundo de Willy Velázquez.

Es necesario contar con información sobre lo actuado para desarticular bandas de Mareas Mac Cadon, Víctor "Pipi" Leys, como también si se profundizaros las investigaciones en torno a las ramificaciones de las bandas de Brandon Bay y Marcelo "Coto" Medrano y sus conexiones con los policías Godoy, uno de ellos mencionado en la causa de la desaparición de Paula Perassi.

En la ciudad de Roldán, también ubicada en el departamento San Lorenzo, es necesario conocer las medidas tomadas para desarticular al llamado "clan Laurencio".

Dentro del departamento San Lorenzo, cuáles fueron las medidas tornadas para desarticular las potenciales bandas que operan en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, como las de Walter "el Viejo" González, "los Rodríguez" y "Juanse Río"; como también líneas subalternas que responderían a los integrantes de la banda liderada Esteban Lindor Alvarado y con conexiones en la Unidad Regional XVII, en la ciudad de San Lorenzo, y con el ex titular de la Alcaldía de la ciudad histórica, hoy procesado, José Budiño; en forma paralela información sobre las bandas de Eduardo Gómez y Ricardo "Maluma" Díaz, también imputados de homicidios ocurridos en marzo de 2019.



En la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, es preciso informar sobre las actividades de las bandas de “el Gordo” Castelli, Sebastián López y Lucas Spada, éste último en la ciudad de Rufino, en el mismo departamento.

También saber qué se hizo sobre las bandas de Cristian Pérez y los grupos de Sebastián López y Fabricio Monsalvo; como así también qué medidas se implementaron para desactivar las organizaciones de Mauro Nahuel Novellino y Lucía Uberti, señalada como “gatillera”.

Por otro lado es necesario conocer la evolución de la banda de Matías “Bicho” Alvarez con ramificaciones en localidades como Firmat y San Gregorio.

Desde 2016, una línea de investigación todavía no informada con precisión pero tampoco descartada afirma que los vendedores de estupefacientes del departamento General López son abastecidos desde San Nicolás, norte de la provincia de Buenos Aires; San Luis y Rafaela.

Para esta banca es necesario saber si las bandas del uruguayo Martínez y los Rueda fueron totalmente desactivadas o siguen operando líneas subalternas en el barrio General San Martín de Rufino.

En la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, debe informarse sobre la evolución de las bandas integradas por Sergio Gómez y Sergio Ramírez, vinculados con un supuesto proveedor desde la provincia de Corrientes de apellido Vedoya.

Por otro lado, también en Reconquista, saber la evolución de las medidas tomadas para desarticular los negocios de la banda de Antonio Ojeda en el barrio Ombusar y de Jonatan David Segovia que vendía desde Corrientes.

Medidas tomadas para desarticular los negocios de Ricardo Romero y José Pérez. Información sobre el subjefe de la división antidrogas, César Ariel Ibáñez. También sobre las pandillas vinculadas a Exequiel Morales en el barrio La Cortada, como asimismo las medidas implementadas sobre las bandas relacionadas con Víctor Mazzuchini y Luis Ortiz. Y si pudo desarticularse con la modalidad del traslado en delivery a través de gente cercana a Santiago Bogarían y Eliana Serviño.



Por otro lado es preciso saber de la evolución de las bandas supuestamente dirigidas por Gustavo Romero, Repetto, Gustavo Farfas y Ezequiel Schiffó, este último integrante de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

En la ciudad de Villa Ocampo, también departamento General Obligado, es necesario conocer la investigación desarrollada sobre los grupos relacionados con Julio Ricardo Vedoya que vive en Corrientes, como también las actividades de Abelino Salina y Estela Roberts.

En la ciudad de Vera, cabecera del departamento homónimo, información precisa sobre las actividades de las pandillas encabezadas por Sabrina Poli, Marcos David Cabaña y Claudio “Caio” Ortiz.

En el departamento San Justo, generar información sobre las actividades de las pandillas de Claudio Casco y Lorena Melgarejo, como así también conocer el detalle de la evolución de la investigación de la avioneta caída en Campo de Naré.

En el departamento 9 de Julio, desde hace veinte años vienen encontrándose cargamentos en avionetas caídas o camionetas que parecen proceder de países limítrofes. Pero más de estas características, en 2023 fue detenida la banda de narcomenudeo del llamado “Orejón” y su hermana, al mismo tiempo que en julio se supo que en la localidad chaqueña de Avia Terai, a 170 kilómetros de Gato Colorado, una avioneta dejó 342 kilogramos de cocaína con un valor de más de dos millones de dólares. Es preciso conocer las medidas investigativas de las agencias del estado santafesino tendientes no solamente a desbaratar las organizaciones de narcomenudeo si no también describir el accionar de bandas regionales sudamericanas como el Primer Comando Capital.

En el departamento San Javier, qué información puede brindarse sobre las actividades de las pandillas relacionadas con Fabián Díaz, en el barrio El Once, como también de los grupos vinculados a Gabriel González.

En Villa Constitución, departamento Constitución, es preciso conocer todo lo vinculado a la banda de “El Gacela”, del barrio Santa Teresita, como también las investigaciones para desbaratar los negocios relacionados con el narcotráfico de Néstor “Gordo” Mlicotta, Leonardo Britos y Martín Marcatelli.



También es necesario saber cómo se desarrollaron medidas para desarticular la red de negocios de la llamada "banda de Las Flores"; la de Hugo Días, relacionado con Luis Paz; "Jaimito" y "Tomazo",

En el departamento Las Colonias, con base en la ciudad de Esperanza, es preciso informar las medidas tomadas para desarticular los nichos de corrupción de la Policía de la Provincia de Santa Fe que se expresaron en los casos individuales de Lucas Nos y Martín Cosentini, como también las bandas relacionadas con "La Gringa", Iliana Milena y la de Daniel Segovia. También en la ciudad de Esperanza medidas concretadas para desbaratar la continuidad operativa de la banda de "Pepe" Bramoiz en el barrio La Orilla.

En San Jorge, departamento San Martín, medidas tomadas en relación a la llamada "banda del millón", operativa en el barrio Las Quintas y sus relaciones con "Yofré", afincado en la provincia de Córdoba.

Por otro lado es preciso informar las acciones tendientes a desarticular la red de supuestos narcotraficantes liderada por Diego Martín Jaime, alias "Barón Ramos", actualmente detenido en la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba y vinculado con las bandas de la ciudad de Paraná, capital entrerriana; potencial responsable de la distribución de cocaína y marihuana hacia las ciudades de San Jorge, departamento San Martín y Reconquista, departamento General Obligado, desde hace, por lo menos, diez años.

En el departamento San Cristóbal, la intersección de las rutas 2 y 39 generaron varios procedimientos de decomiso de drogas en los últimos años, marcando la zona de frontera que le da una particularidad notoria al departamento. Las bandas más nombradas son las de Luis Díaz y Bulacio que tenía como fachada la carnicería "Los hermanos".

También es necesario profundizar en las actuaciones desarrolladas para desarticular la banda del llamado "Chanco" Gauna, ubicado en el barrio Pueblo Viejo de San Guillermo, comuna del departamento San Cristóbal; como así también las actividades de la pandilla de Aldo Ferrero, actualmente detenido, en la mencionada localidad pero que seguiría con la evolución del negocio desde la cárcel.

Por otro lado es preciso saber si la banda de "Sueldo", en San Cristóbal, está relacionada con la muerte de Santiago Zapata, ocurrida el 2 de marzo de 2020.



También es preciso detallar las actuaciones llevadas adelante en la localidad de Suardi, departamento San Cristóbal, sobre las actividades de la banda de Ayrton Candellero y Pablo "Copito" Farías. En estos casos es necesario informar por qué la mayoría de los procedimientos policiales fueron efectuados la Policía Antanarcotráfico de la Provincia de Córdoba.

Dentro del mismo departamento San Cristóbal, qué acciones se llevan adelante para desarticular la banda de los hermanos Jorge y Mario Diaz, oriundos de Frontera y radicados desde hace años en la ciudad de Suardi, departamento San Cristóbal, también denunciados por el negocio del contrabando de armas y vinculados con el histórico clan Gallardo del oeste cordobés; como también las operaciones de la pandilla encabezada por Gerardo "Nene" López, proveedor de varios "kioskos" tanto en Suardi como en Sunchales, departamento Castellanos.

En la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, el hallazgo de 400 kilogramos de cocaína rumbo a Buenos Aires, en el año 2019, determinó la existencia de contactos de la banda de Jesús "Tito" Navarro.

Por otro lado es importante conocer las medidas destinadas a desarticular las organizaciones narcopoliciales actuantes en Villa Podio, a través de Sergio Palacios, once años prófugo.

También es necesario dar precisiones sobre las medidas dispuestas para aislar a la banda de Julio "Turco" Faidus y en barrio Fátima las pandillas relacionadas con Jorge Hernández, como también lo desarrollado en el barrio Mora y 17 de octubre, con la banda de Ezequiel Rolón.

Medidas tornadas para desarticular las actividades de un integrante de la policía provincial de apellido Kleinman, recientemente detenido en la localidad de Eusebia y Carolina, departamento Castellanos, líder de una banda que se abastecía de sustancias prohibidas desde Río Segundo, provincia de Córdoba, y distribuía en la ya nombrada población como así también en Sunchales y Portaña, también localizada en la geografía mediterránea.



En relación a Sunchales también es necesario conocer lo actuado con respecto a la banda de Ana María Torres.

Acciones realizadas para desarticular las potenciales bandas conocidas como "los bolivianos" y "los Rolón", quienes vienen disputando el territorio de los barrios del norte de la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos; como también qué información oficial hay sobre la continuidad de las pandillas conocidas como "la Gardel" y "la Progreso"; si se ha verificado, por otro lado, que a diferencia del año 2016 cuando presentamos el primer mapa de bandas narcos en algunas ciudades de la provincia, hoy hay menos lugares ventas en barrios y mucho más servicios de delivery; si existen denuncias corroboradas e investigadas de policías que hayan recibido hasta doscientos mil pesos mes para facilitar la venta en distintos puntos de la ciudad; si existen datos sobre las actividades del sujeto de apellido Rivadeneyra, alias "Maradona", juzgado durante 2018.

En la ciudad de Casilda, cabecera del departamento Caseros, los allanamientos realizados durante 2023 determinaron los descubrimientos de bandas narcopoliciales no solamente en la localidad si no también en Chabás, como también abogados vinculados a la organización y supuesto lavado de dinero a través de caballos de carrera.

Medidas tomadas para desarticular las potenciales bandas en la ciudad de Casilda, cabecera del departamento Caseros, activas desde junio de 2016, según nuestras investigaciones: las personas vinculadas al denominado "Cowboy" Espíndola; a los Sánchez, en el barrio Nueva Roma; a los "Pachicueros", en barrio Granaderos y las conexiones o nuevas configuraciones de las bandas supuestamente lideradas por un personaje apodado Negrocho, en el barrio Fonavi.

En las ciudades de Las Rosas y Las Parejas, departamento Belgrano, se verificó durante el año 2023 el funcionamiento de varias bandas relacionadas con otras pandillas de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba y la modalidad del delivery, mecánica difundida a partir de la pandemia.

Si en el departamento Iriondo, a partir de las bandas narcopoliciales actuantes en la ciudad de Cañada de Gómez, existe un vínculo existente con la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, para recibir y distribuir marihuana a otras comunas y ciudades de la región.



Acciones tendientes a desarticular las bandas lideradas por Facundo “Macaco” Muñoz desde el penal de Ezeiza y otras pandillas que responderían al hermano del “Pollo” Bassi.

Es preciso también explicar qué acciones se desarrollaron en la ciudad de Cañada de Gómez a partir de la denuncia que formuló la Asociación “Nazaret”, a fines de 2022 que sostuvo que la institución estaba desbordada por el consumo de estupefacientes existente en el departamento.

Informar sobre las medidas tomadas en la ciudad de Helvecia, departamento Garay, en torno a los negocios impulsados por Víctor “Polvorita” Antille, alguien que tomó notoriedad al ocultar las sustancias psicotrópicas en ataúdes.

Si el gobierno provincial confirma que durante la administración de Carlos Reutemann fueron exonerados 55 policías, entre 1999 y 2003; si fueron exonerados 203 durante la administración de Miguel Lifschitz y en la gestión de Omar Perotti fueron exonerados 210 hasta el 25 de julio de 2022. Si fue así, cuál fue el destino de cada una de estas personas y si las mismas fueron investigadas en causas delictivas a partir de su exoneración de la fuerza.

Si existe un registro de personas prófugas en la provincia de Santa Fe y cuántas personas o agencias estatales están en su búsqueda.

Si existen informaciones confirmadas y medidas tomadas para desarticular las bandas que aún operan desde el interior de los principales penales de la provincia de Santa Fe, como Coronda, Piñero, Santa Felicia, Las Flores y otros centros de detención en los últimos cuatro años.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si existen informaciones confirmadas e iniciadas como también medidas para desarticular posibles maniobras de lavado de dinero a través de la Fundación Lio Messi, los puertos asentados a la vera del río Paraná, los principales clubes de fútbol de la provincia, las mutuales ubicadas en ciudades como Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto San Lorenzo, Rafaela, Reconquista y San Jorge; los negocios de BLD; las potenciales mesas de dinero que aparecieron mencionadas en la llamada megacausa de Rosario y contabilidades de ciertas cooperativas y sindicatos intervenidos.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 12 de diciembre de 2022 ingresamos el pedido de informe cuyo número de expediente es el 50.258 en el que dábamos cuenta de la existencia, hasta ese momento, de noventa bandas narcopoliciales en 11 departamentos de la provincia de Santa Fe.

A principios de octubre de 2023, en función del gobierno que asumirá en diciembre, esta banca produjo este trabajo que da cuenta de la existencia de por lo menos 147 bandas narcopoliciales en los diecinueve departamentos de la provincia de Santa Fe.

Las fuentes consultadas fueron las informaciones de los portales de la provincia, los documentos oficiales del Ministerio Público de la Acusación, los informes de la PROCUNAR y datos procedentes de la justicia federal y también de la justicia provincial durante todo el año 2023 hasta el 5 de octubre.

El mayor número de bandas se registra en el departamento Rosario con 46, 19 en la Capital, 13 en San Lorenzo, 11 en General Obligado y Castellanos, 9 en San Cristóbal, 8 en General López, 6 en Constitución, 4 en Las Colonias y también 4 en Caseros, entre los primeros diez.

La evolución de estas organizaciones criminales marca que en sus inicios nacieron a partir de delitos comunes, fácilmente desarticulables desde la Policía de la Provincia de Santa Fe.

Sin embargo siguieron creciendo hasta constituir gobiernos de facto, según la acertada definición de la justicia provincial en el año 2014, sobre diversos barrios en distintas ciudades del territorio.

Hay atomización de las viejas y primeras bandas denunciadas como tales a partir del año 2012.

También hay formas distintas de comercialización: del llamado bunker al dlivery.



Y surgió la geografía santafesina como plataforma de exportación y lavado de dinero de grupos regionales latinoamericanos como el Primer Comando Civil de San Pablo o el Clan Loza, junto a organizaciones colombianas, paraguayas, bolivianas y brasileñas.

De manera dolorosa se derrumbaron ciertas ideas que se repetían como verdades y que ya no son: a fines de 2022 nunca se había registrado la cantidad de integrantes de fuerzas de seguridad federales en el departamento Rosario. Sin embargo tampoco antes se constató tal cantidad de asesinatos: 288. Ese dato refleja la ineficacia de la idea que a mayor cantidad de fuerzas federales habría mayor seguridad. Está dramática y contundentemente demostrado que no es así.

Que la recuperación de la tranquilidad para la vida cotidiana del pueblo santafesino no vendrá solamente de más presencia de fuerzas de seguridad si no de los ejes que estructuran la vida colectiva en los barrios a través de mayor presupuesto en trabajo, educación, cultura, alegría y deportes.

Pero, eso sí, logrando, desde la política, desde el acuerdo de todas las fuerzas políticas con representación legislativa, la eliminación de los nichos de corrupción de la Policía de la Provincia de Santa Fe y del Servicio Penitenciario como también el compromiso de cortar el flujo de dinero que tiene muchos conductos para ser lavado e ingresado al mercado legal.

La decisión de publicar estos nombres es directamente proporcional al compromiso de poner la cara por las vecinas y los vecinos de cualquier barrio de cualquier ciudad o pueblo de la provincia de Santa Fe.

Nombrarlos es desnudar su presencia y no darle un mayor poder simbólico con el que actúan con cobardía y ferocidad en los barrios de las grandes ciudades de la provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por estos fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina